



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 29/01/2024, de nombramiento de jueces de paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE de 13 de julio de 1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación de la provincia de Burgos:

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
ATAPUERCA	SUSTITUTO	LAURA CORRAL RIOCEREZO
BASCONCILLOS DEL TOZO	TITULAR	SANTIAGO GUTIERREZ ARCE
CABAÑES DE ESGUEVA	TITULAR	MARIA RAQUEL IZQUIERDO HIGUERO
CAYUELA	SUSTITUTO	JORGE BLANCO REYES
CELADA DEL CAMINO	SUSTITUTO	MARIA CRUZ MARIN MARCOS
CILLAPERLATA	TITULAR	MARIA BEGOÑA ORTIZ ROBADOR
COVARRUBIAS	TITULAR	FIDEL TEJADA SANTAMARIA
GRIJALBA	TITULAR	FELISA DIEZ QUIJANO
GRIJALBA	SUSTITUTO	LUIS CARLOS MAESTRO BAYONA
GRISALEÑA	TITULAR	JUAN RAMON TRABA LOPEZ
HONTORIA DEL PINAR	TITULAR	MARIA NATIVIDAD GOMEZ NAVAZO
HUMADA	TITULAR	MARIA ELENA ALONSO MARTINEZ
HURONES	SUSTITUTO	JOSE RAMON IBEAS CASTILLA
LAS QUINTANILLAS	SUSTITUTO	MARIA ROSARIO BARRIOCANAL BERNAL
MERINDAD DE VALDIVIELSO	TITULAR	MARIA AMPARO GONZALEZ LOPEZ
MONTERRUBIO DE LA DEMANDA	TITULAR	FELIX CAMARERO MORAL
OÑA	TITULAR	ADOLFO OÑA ANGULO
PALAZUELOS DE LA SIERRA	TITULAR	RAUL HERNANDO BLANCO
PEDROSA DE DUERO	SUSTITUTO	RICARDO RODERO CALDERARI
QUEMADA	TITULAR	FELIX ALAMEDA MINGUITO
REGUMIEL DE LA SIERRA	SUSTITUTO	SILVIA DE MARIA DE RIOJA
ROYUELA DE RIO FRANCO	TITULAR	MARIA DEL PILAR ASENJO GONZALEZ
SANTA MARIA RIBARREDONDA	TITULAR	M ^a ARANTZAZU MENA PITILLAS
SANTIBAÑEZ DEL VAL	SUSTITUTO	MONSERRAT OLIVE MIGUEL
SOTRAGERO	TITULAR	MARIANO ACERO RENEDO
TARDAJOS	TITULAR	MARIA DOLORES ALCALDE PARDO
TARDAJOS	SUSTITUTO	JOSE LUIS ARLANZON VELASCO
TORRESANDINO	TITULAR	MARTA BENITO PEREZ



POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
VALLARTA DE BUREBA	TITULAR	ISRAEL HERMOSILLA GONZALEZ
VALLE DE OCA	SUSTITUTO	JOSE SAIZ SANZ
VILLAGONZALO PEDERNALES	SUSTITUTO	MARIA DE LAS NIEVES CASADO VICARIO
VILLALMANZO	SUSTITUTO	AZUCENA GALAZ IZQUIERDO

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el juez de primera instancia e instrucción del partido en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de jueces de paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establecen los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos, a 30 de enero de 2024.

La secretaria de Gobierno,
María Teresa de Benito Martínez